

LORCA, POBLADO MÁS EXTENSO Y PRIMIGENIO DE LA CULTURA DEL ARGAR

Salvador Fontenla Ballesta
Juan Antonio Gómez Martínez
Miguel Miras García

1. ANTECEDENTES

La cultura de El Argar está considerada como la más brillante manifestación de la llamada Edad del Bronce en la Península Ibérica. Se desarrolló en el ámbito del sureste peninsular durante la segunda mitad del III milenio y la primera del II A.C. *“El Argar será uno de los focos capitales del Bronce pleno del Mediterráneo y, desde luego, el más importante de Europa occidental, junto con Wessex, en el sur de Gran Bretaña”*, Jorge J. Eiroa (1990, 136).

Fue dada a conocer a la ciencia en noviembre de 1887 por los ingenieros de minas, de nacionalidad belga, Henry y Louis Siret a través de su obra *Les Premiers Âges du Métal dans le Sud-Est de l’Espagne*, galardonada con medalla de oro en las exposiciones universales de Tolosa (1887) y de Barcelona (1888). En esta obra, calificada de monumental, quedaron asentadas las bases para estudios posteriores y, aún hoy, es fuente ineludible para investigadores.

El yacimiento epónimo se encuentra en el levante almeriense, próximo a la población de Antas, en una amplia zona que se ha venido llamando “área clásica de El Argar”; en ella, están enclavados otros muchos como Fuente Álamo, Gatas, El Oficio, Lugarico Viejo etc., casi todos prospectados, en mayor o menor intensidad, por los hermanos Siret.



A pesar del impacto que produjo su descubrimiento en los círculos científicos de la época, poco o nada se investigó en décadas posteriores; tal vez, debido a la presencia y fuerte reputación de Louis Siret y a las perspectivas que la arqueología tenía por aquellos



momentos. Sobre la cultura de El Argar, “parecía estar todo dicho”.

En 1947, Santa-Olalla y otros arqueólogos, a través de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, se interesaron por el yacimiento de la Bastida de Totana, que denominaron Ciudad de Bronce II Mediterráneo. ¿Porqué eligieron este lugar?. Saenz Martín, arqueólogo del equipo, hace una descripción del entorno: “En la provincia de Murcia, es Totana, con Lorca, cabecera de una región natural perfectamente definida que constituye una dilatada vega...”.

Es muy significativo que eligieran este yacimiento existiendo otros casi intactos como Fuente Álamo o Gatas situados en el corazón de la denominada área clásica. Creemos que fue el valle del Guadalentín y su enorme riqueza arqueológica, además de la magnitud del yacimiento, que como estos mismos arqueólogos dicen ya había sido objeto de prospección de los Siret y del expolio de buscadores de tesoros, lo que llamó su atención y motivó las campañas; tal vez, buscando “algo nuevo”. Sin embargo, estas excavaciones, aunque sintiendo preocupación por la estratigrafía, se realizaron con técnicas muy similares a las utilizadas por los Siret. Aún están muy lejos los estudios sociopolíticos, demográficos, ambientales, de antropología forense, etc.

Con la casi ausencia de investigaciones se llega hasta principios de los años sesenta considerándose a la cultura de El Argar como un bloque situado entre el Calcolítico (también denominado Bronce I Hispánico o Eneolítico) y la Edad del Hierro.

El primer intento de periodización fue la Tesis Doctoral de B. Blance (1960), basada en el estudio detallado de 366 sepulturas, con sus ajuares funerarios, procedentes de la publicación de los Siret, donde propuso la existencia de dos fases cronológicas que denominó A y B. A partir de la publicación de sus análisis estadísticos en 1964 y 1971, sus tesis fueron mayoritariamente aceptadas hasta la presentación de la Tesis Doctoral de V. Lull (1983).

Sin embargo, los análisis de B. Blance procedían de materiales extraídos en una época en que la estratigrafía no era o no podía ser debidamente estudiada. Pellicer y Schüle publican en 1966 el resultado del corte estratigráfico IX practicado en el Cerro del Real (Galera – Granada), donde queda manifestada la importancia e imprescindibilidad de la estratigrafía, llegando a con-

clusiones como esta: “A través de las estratigrafías de Galera podemos decir cuan lejos se está de los impactos coloniales del momento final del Bronce II ”. (1966, 33).

La cultura de El Argar adquiere relevancia entre los investigadores de la llamada Edad del Bronce y se incorporan a sus trabajos nuevas tendencias y técnicas del momento; entre ellas, las dataciones radio carbónicas imprescindibles para obtener cronologías absolutas. El binomio estratigrafía + C-14 comienza a ser aplicado. Equipos de científicos nacionales y extranjeros, que a pesar de su relevancia no citaremos por tratarse de un extenso listado, excavan yacimientos en las provincias de Murcia, Granada y Almería; aunque no con la abundancia que sería deseable. Es en la provincia de Granada donde se realizan con más profusión.

La Tesis Doctoral de Vicente Lull (1983), prologada por Ana María Muñoz Amilibia, puso de manifiesto un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas, centrado en la cultura de El Argar, que fue totalmente innovadora y sentó bases en campos hasta entonces casi desconocidos para esta cultura.

Por esas fechas, ya existía en Lorca un grupo, pionero en la región, de amantes de la arqueología y, en especial, de la cultura de El Argar, denominado Murviedro (citado por AYALA 1991, 249 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ *et alii* 1996, 21), que durante años (desde la década de los 60) había explorado amplios territorios y conseguido un catálogo de yacimientos argáricos inéditos que fueron objeto de estudio y de publicaciones (Cerro de las Viñas, Los Cipreses, Cerro Negro de Ugéjar, etc.).

Los resultados de los trabajos sobre El Argar, realizados en los últimos quince años, dónde aparecen estudios edafológicos, palinológicos, osteológicos, sociales, urbanísticos, papel e importancia de la mujer, etc., son verdaderamente espectaculares; aunque todavía queda mucho por hacer.

2. RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA CULTURA DE EL ARGAR

Expondremos los que son comúnmente aceptados.

Hábitat: “Los poblados se sitúan en zonas altas o estratégicas (espolones, vertientes montañosas, vertientes de ríos) sin que falten asentamientos en tierra llana de utilización agrícola, aunque casi siempre dependientes de otro poblado de mayor entidad cercano y bien defendido. [...]



Lámina 1. Dos casa unidas por tabique medianero. Rincón de Almendricos, Lorca, Murcia (Foto: M. Ayala).



Lámina 2. Poblado de Llanura. Los Cipreses, Lorca, Murcia (Foto: M. Ayala).

El cambio es notorio en lo que se refiere a la ordenación del territorio. Según datos que poseemos hoy, esta ordenación territorial, que ha sido advertida por diversos autores desde el inicio de los estudios argáricos, parece responder a unas necesidades geoestratégicas, entre las que podemos destacar: 1º. El control de las zonas con yacimientos mineros o de las rutas naturales que conducen a ellos; 2º. El dominio y control de zonas aptas para el laboreo agrícola y el desarrollo de cabañas ganaderas; 3º. El dominio territorial de las vías naturales de comunicación y comercio y 4º El control de una posición estratégica de autodefensa del poblado o del grupo de poblados” (JORGE J. EIROA 1989, 70). Casi todos los asentamientos en llano que se conocen están situados en el término municipal de Lorca (Los Cipreses, El Rincón de Almendricos, finca de Juan Gabarrón en Aguaderas, La Escarihuela, etc.).

Se constatan elementos de fortificación, entre los que destacan murallas, bastiones, poternas, rampas resbaladizas, puestos de vigía, torres de señales etc. Los denominados poblados de altura suelen ser espacios amurallados; a veces, con doble muralla (El Oficio).

Las viviendas, en muchas ocasiones también a extramuros, se adaptan a las pendientes del terreno en forma de aterrazados artificiales, siendo la morfología de su planta poligonal y tendente a los muros rectos. El interior de la vivienda suele estar dividido en estancias. Se documentan viviendas de dos plantas (Lugarico Viejo, El Oficio) y obras públicas como grandes cisternas (Fuente Álamo, El Oficio), posibles presas hidráulicas (Gatas), y espacios comunes como calles (El Oficio). Hoy se puede afirmar (J. EIROA 1996, 74) que durante la cultura de El Argar se alcanza la plenitud de la vida urbana.

Cerámica: La cerámica argárica es muy característica y capaz, por sí misma, de datar un yacimiento, tanto por sus formas como por el bruñido de algunas de sus piezas.

La pasta que se utilizaba para su fabricación era de barro arcilloso con desgrasantes finos, medios y gruesos de mica, esquistos y cuarzo (A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 1990, 73); el color de la superficie generalmente no es uniforme y abarca los tonos marrones (a veces rojizos), los grises y el negro.

La tipología de sus formas abarca una amplia variedad que incluye: plato hondo o cuenco con borde entrante y cuerpo redondo, olla baja con borde entrante, olla de forma esférica u ovoidea, vasos de carena en todas sus variaciones, copa con forma esbelta o achata, vasos con superficie de asentamiento, grandes recipientes en forma de tinaja con boca ancha, etc. En el tratamiento exterior destaca el alisado y el bruñido.

La existencia de grandes recipientes de almacenamiento denotan una economía agrícola excedentaria; seguramente de carácter familiar, al no documentarse depósitos comunales.

Ritual funerario: quizá sea el elemento que más llamó la atención de los primeros investigadores y que, en la actualidad, se continúa estudiando con mucho interés por ser una de las principales fuentes de información. El sistema de enterramiento era la inhumación. Las gentes argáricas sepultaban a sus difuntos siempre dentro del área del poblado (esto no quiere decir a intramuros), las tumbas se encuentran bajo los pisos de las viviendas, adosadas o empotradas en los muros, junto a ellos en el exterior, etc. Las inhumaciones son mayoritariamente de un individuo; aunque hay



Láminas 3 y 4. Cerámicas argáricas encontradas en Calle Zapatería, Cerro Negro de Jofré y Los Cipreses. Lorca. Expuestas en el Museo Arqueológico Municipal. (Fotos: José Luis Montero).

constatadas numerosas sepulturas dobles y algunas triples. El contenedor funerario puede agruparse en cuatro tipos: covachas, fosas, cistas y urnas cerámicas.

Los poblados argáricos eran, al mismo tiempo, necrópolis, los vivos convivían con sus muertos; aún hoy, no se sabe con certeza porqué. Sobre religión, prácticamente no hay nada publicado; pero a tenor del ritual funerario es evidente la existencia de algún tipo de culto religioso en el que uno de sus pilares básicos debió ser la creencia en otra vida después de la muerte.



Lámina 5. Enterramiento en doble Urna (*) C/ Zapatería, Lorca.



Lámina 6. Enterramiento en Cista (*).

(*) Ambos enterramientos aparecieron en las excavaciones de la C/ Zapatería realizadas por el Director del Museo, Andrés Martínez Rodríguez y la arqueóloga municipal, Juana Ponce García, en el año 1995; las fotografías se corresponden con dos diapositivas que forman parte del archivo gráfico del Museo Municipal de Lorca.



Gracias a la relativa abundancia de restos humanos conservados y a elementos de ajuar funerario (armas, útiles, adornos, cerámicas, alimentos etc.) que acompañaban a los difuntos, se están realizando estudios, de diversa índole, con tecnología actual, cuyos resultados son de gran importancia.

Metalurgia: Aunque los procesos de metalurgia extractiva son muy poco conocidos por la casi nula existencia de yacimientos fiables, sí se tienen elementos para afirmar que los metalúrgicos argáricos disponían de avanzados conocimientos para el proceso de los minerales de cobre (El Argar, La Bastida, etc.) y obtención de aleaciones, entre ellas la del cobre con estaño (bronce).

La presencia, aunque escasa, de objetos de plata en los ajuares funerarios (diademas, brazaletes, espirales, etc.) indican una posible metalurgia de este elemento. El propio Luis Siret (1906-7, 37 y ss.) y científicos actuales como Montero Ruiz (1994, 263 y ss.) se han ocupado de este asunto sin llegar a resultados concluyentes.

La plata argárica, si se admite que no procedía de intercambios, sólo se podía obtener a partir de las galenas argentíferas o bien de su estado nativo. Descartamos la posibilidad de su obtención a partir de los minerales de cobre que pudieran contenerla puesto que separar ambos metales es un proceso demasiado complicado.

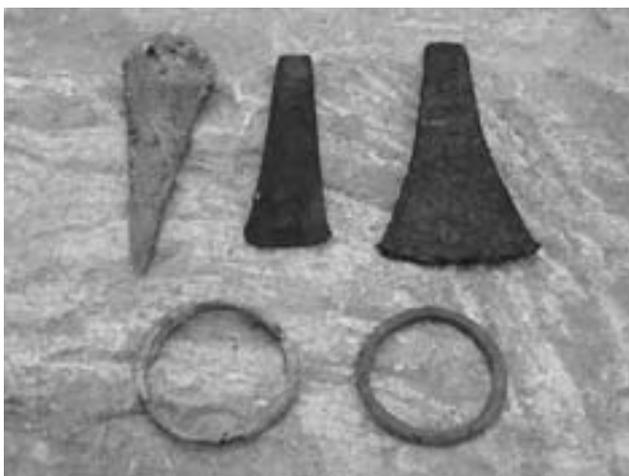


Lámina 7. Puñal, hachas y pulseras (Museo de Lorca) (*) (Foto: M. Miras).

(*) El puñal y las pulseras aparecieron en excavaciones de la C/ Zapatería y las hachas proceden del Cerro Negro de Ugéjar. Lorca.



Lámina 8. Alabarda de Bronce (según H. y L. Siret, 1887, lám. 66).

Para obtenerla a partir de las galenas argentíferas, muy abundantes en Sierra Almagrera (Cuevas – Almería), es necesario conocer la técnica de la copelación (muy bien explicada por Siret, 1906-7, 37 y ss.). Aún no existen indicios materiales suficientes que indiquen fehacientemente que esa técnica fuese conocida en época argárica.

Herrerías (Cuevas de Almanzora - Almería) es un rarísimo yacimiento argentífero, a nivel mundial en el que se podía encontrar la plata en estado nativo con cierta abundancia y, no solo en partículas mezcladas entre las tierras de los filones que ofrecían ciertas dificultades técnicas para separarla sino, en forma de cristalizaciones metálicas que los mineros llamaban “nidos”. Según Molina Sánchez (1.991, 73), “*el ejemplo más notable de esta riqueza de los nidos se dio en la mina Unión de Tres, que encontró uno en 1.875 que en 24 horas de trabajo proporcionó 50 kilos de plata [...] En otra mina, llamada Milagro de Guadalupe, se encontró otro de tan notable valor y belleza, que fue obsequiado por su propietario al Papa [...]*”. Sólo en el “nido” que cita Molina Sánchez, había mucha más cantidad de plata que en la suma del peso de todos los objetos argáricos que se conocen.

Los Siret (op. cit. Libro Segundo, 284), dicen: “El origen de la plata debe atribuirse en el Sudeste de España al conocimiento que, en los tiempos prehistóricos, se tenía de los yacimientos de plata nativa de las Herrerías”. Habrá que demostrar que los Siret no tenían razón si no



se acepta que los metalúrgicos argáricos desconocían el proceso de copelación; hasta hoy no se ha podido verificar.

También aparecen algunos objetos de oro; si bien, son muy escasos y pudieron estar manufacturados a partir del metal en su estado nativo.

La metalurgia del hierro, por supuesto, era desconocida.

“El metal mayoritariamente ha sido localizado en enterramientos formando parte del ajuar, no obstante se han encontrado algunos útiles en el interior de las casa” (M. AYALA 1991, 131). Los objetos metálicos pertenecientes a la cultura de El Argar son variados: unos destinados para el trabajo o defensa (cuchillos, puñales, punzones, cinceles, hachas, alabardas y espadas) y otros como útiles de adorno (anillos, pendientes, pulseras, brazaletes y diademas).

Estructura social: Las tesis de V. Lull, basadas en el estudio estadístico de ajuares funerarios, ponen de manifiesto la existencia de una sociedad jerarquizada y con diferentes clases sociales; entre ellas, la dirigente.

Organización política: Los indicios apuntan hacia esa posibilidad. La existencia de poblados núcleo tipo ciudad o emporio comercial y satélites (dependientes de ellos) parece una realidad. A este respecto, se han realizado estudios de áreas de captación de centros considerados importantes como La Bastida (JORGE J. EIROA 1989, 93) o Cerro de las Viñas (AYALA 1991, 347).

Organización militar: La arquitectura defensiva, a veces sofisticada, que muestran los poblados fortificados evidencian una concentración de esfuerzo en mano de obra y recursos comunales con fines militares, aunque más bien defensivos. Las fortificaciones les permitirían resguardarse de las incursiones procedentes del mar o del interior.

“La metalurgia aplicada al armamento no supuso grandes ventajas funcionales, porque el proceso de fundición, produjo cobres bastante blandos y con una manifiesta falta de homogeneidad, que determinaban una mínima resistencia ante la acción mecánica, cuya función entonces sería eminentemente social, símbolo de poder” (MANZANO 1997, 111). No obstante, creemos que algunas armas eran aptas para combatir en campo abierto o para defender una muralla; la alabarda, por ejemplo, debió ser un arma muy hiriente en

razón a la solidez que ofrece la disposición de su enmangue y a la peligrosidad que representa su forma.

La existencia de una arquitectura defensiva de los poblados y la de algunas armas de bronce, como la alabarda y la espada (ésta, quizás más como símbolo de poder que como arma), indicaría una jerarquía militar, seguramente asociada a la social y política.

3. ORIGEN DE ESTA CULTURA

Es un asunto controvertido. Siret fue el iniciador de las tesis difusionistas que abogaban por la llegada de elementos étnicos procedentes de otros lugares del continente Europeo, hacia referencia a una invasión Celta (SIRET 1906-7). En 1947, Santa-Olalla y Sáez Martín (121 y ss.) inician las tesis que defienden una penetración algarariense o anatólioegea rápida y profunda llegada por vía marítima; fueron aceptadas y seguidas por un elenco de investigadores pero, cada cual, con sus matices, entre ellos Schubart (1976, 341-2). Entre otros aspectos, las tesis difusionistas se basan en paralelismos tales como: que las sepulturas en urna tienen antecedentes en Anatolia, Hélade, Sicilia, Palestina, etc; que las cerámicas de brillo metálico y ángulo de carena tienen precedentes en Asia Menor y Siria, que la forma 7 de Siret (copa) tiene antecedentes en Anatolia, Grecia, Sicilia y Malta; que la cultura de El Argar tiene rasgos mediterráneos muy acentuados; la posibilidad de navegar por el Mediterráneo mediante cabotaje; la presencia de cuentas de fayenza; etc.

Sin embargo, existían opiniones contrarias iniciadas por Bosch Gimpera (1944, 101) que defendían el origen autóctono producto de la evolución del Calcolítico local, también con sus seguidores y matices, entre ellos V. Lull (1983, 448-50).

Si bien nunca se han podido demostrar totalmente las tesis difusionistas, aunque se han admitido paralelismos tipológicos, tampoco las que defienden un origen autóctono lo han hecho satisfactoriamente; por ejemplo, la aparición de algo tan característico e innovador como que las acrópolis sea al mismo tiempo necrópolis pone de manifiesto un cambio importante en las costumbres funerarias con respecto a las del Calcolítico.

La tendencia actual se inclina hacia las tesis autotónicas, también con matices. Jorge J. Eiroa, (1989, 69 y ss), dice “que no se conoce bien el proceso de formación de El Argar porque faltan datos que ilustren con más precisión el momento de transición entre el final del Calcolítico y el principio del Bronce Antiguo, aun-



que parece claro que hay que vincularlo a la expansión de la explotación sistemática de los yacimientos mineros de cobre y a la comercialización ordenada de los elementos metálicos elaborados; [...] que las evidencias arqueológicas más recientes parecen indicar que estamos, más bien, ante un fenómeno social, económico, comercial y, tal vez político que tuvo como aliciente, sobre todo, la explotación de los minerales y la fabricación de objetos metálicos de la mano de una tecnología perfeccionada que se apoyaba en el dominio de las altas temperaturas en hornos de fundición y en la creación de modelos metálicos que eran objeto de una fuerte demanda social, más que ante un auténtico y, supuestamente, masivo movimiento migratorio. Ni el urbanismo, ni la tecnología, ni la organización social evidencian con claridad elementos “coloniales” que hubiesen podido ser el motor del cambio [...] “. No obstante, también dice (pág. 73) refiriéndose a los paralelismos y posibilidad de navegación por cabotaje, que esto pone en evidencia las relaciones y el intercambio de ideas entre El Argar y otros centros culturales perimediterráneos de la misma época; que es probable que el cambio que experimentan las poblaciones del Sureste español entre principios y mediados del II milenio a.C., tenga que ver con este flujo de ideas vertidas sobre un sustrato local Calcolítico potente y desarrollado.

De modo que nos encontramos con teorías difusionistas, autoctonistas, posiciones intermedias; pero aún no se puede explicar con precisión el origen de la cultura.

4. DESAPARICIÓN

A pesar de evidencias en poblados argáricos de elementos adscritos al llamado Bronce Tardío (Fuente Alamo, Cuesta del Negro, El Peñón de la Reina, La Bastida, Murviedro etc.) que parecen suponer una continuidad de un Argar en decadencia y de diferentes propuestas como agotamiento de filones metalíferos, deforestación, ruptura del equilibrio económico político, desestabilización de sus fundamentos político-ideológicos y en las relaciones económicas en las que basaba su reproducción, la alteración de las formas productivas subsistenciales, influencia de los cambios que se producen en los centros de poder del Mediterráneo central y oriental, etc., aún no hay nada concluyente. A este respecto, todavía, hasta podría tenerse en cuenta la siguiente frase de los Siret (1890, 237): “Esta civilización fue destruida sin que pudiera desarrollarse más, ¿cómo y por quién?, nuestras excavaciones no nos lo han revelado”.

No obstante, cuando desapareció el mundo argárico, la metalurgia del bronce ya se había difundido por todo el ámbito peninsular y el modelo de vida de El Argar había dejado una profunda huella en la cultura de la Península Ibérica (JORGE J. EIROA 1990, 137).

5. CRONOLOGÍA

La escasez de estratigrafías fiables, excavaciones modernas y dataciones radio carbónicas, conlleva a que sólo se puedan hacer aproximaciones. Como es sabido, los datos obtenidos en un yacimiento no son extrapolables a otro y sólo hay bien excavados una ínfima parte de los poblados conocidos.

Chapman (1991, 139), sitúa a la cultura de El Argar entre el 2200 - 1500 A.C.; González Marcén, V. Lull y Risch (1992, 129) lo sitúan entre el 2.150 - 1600 A. C. (las fechas son calibradas: C-14 + Dendrocronología); o sea, tuvo una pervivencia de unos 550 años de los que, hasta ahora, parecen haberse diferenciado cinco fases (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PONCE y AYALA 1.996, 11).

6. ÁREA DE EXPANSIÓN

Antes de que se determinara la existencia de un Bronce Valenciano, Manchego, Del Suroeste, del Valle del Ebro etc., se pensaba que la cultura de El Argar ocupaba gran parte de la Península Ibérica. Fue Tarradell (1946-47) quien propuso que el espacio en que se encuentran asociados los elementos típicos de la cultura de El Argar se encuentra delimitado por las provincias de Almería, Murcia, Granada y parte de Jaén así como de Alicante.

V. Lull (1983, 24) ha precisado un poco más y nos dice que está comprendido aproximadamente entre 36° 39'2" N y 38° 18' 18" O, formando un trapezoide de unos 49.000 km², que comprende Murcia, Almería, Granada y parte de Alicante, Jaén y Albacete. Hasta hoy, es aceptado.

7. DISTRIBUCIÓN DE YACIMIENTOS

El primer croquis fue publicado en la obra de los Siret, que englobaba los yacimientos (no todos argáricos) por ellos prospectados en la zona de Vera. Resulta curioso e indignante, que tuvieran que transcurrir casi cien años hasta que se publicara un catálogo riguroso y pormenorizado de los yacimientos argáricos conocidos hasta 1983; se lo debemos a V. Lull.



El catálogo de V. Lull indica 33 yacimientos para la provincia de Almería, 47 para la de Granada, 62 para la de Murcia y 20 para la de Jaén. De los 62 reflejados en este catálogo en la Región de Murcia, 23 se sitúan en el término municipal de Lorca; es decir, más de los que se conocían en la provincia de Jaén.

Con posterioridad, se han elaborado otros de diferentes zonas, principalmente de Granada; aunque desconocemos los resultados, es natural que se haya ampliado como ha ocurrido en Jaén que ha pasado a 36 (CARRASCO RUS y PACHÓN ROMERO 1984, 362).

Cabe destacar el catálogo del término municipal de Lorca y comarca publicado por María Manuela Ayala (1991, 241 y ss.) en el que incluye 93 yacimientos argáricos, de ellos, 66 se encuentran en el actual término municipal de Lorca; decimos actual puesto que no incluimos Puerto Lumbreras que cuenta con 12 yacimientos y que fue pedanía lorquina hasta el año 1957. Casi todos ellos, descubiertos o redescubiertos (unos pocos se conocían por las fuentes pero se desconocía su ubicación exacta) por un grupo de lorquinos, amantes de la arqueología, sin titulación pero conocedores de una amplia bibliografía; unos, pertenecientes al extinto grupo arqueológico Murviedro y otros, organizados en grupo de apoyo a las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por Ayala, a los que ella mostró su agradecimiento (AYALA, 1991, 17).

8. DENSIDAD DE YACIMIENTOS

Resulta evidente que la mayor densidad se encuentra en la región de Murcia y, también que, hasta que no se demuestre lo contrario, la actual comarca de Lorca posee más yacimientos argáricos que las provincias de Almería, Granada o Jaén.

9. PRIMEROS FOCOS ARGÁRICOS

Hasta hace pocos años se creía que podrían estar situados en la depresión de Vera (Almería), en lo que se ha llamado área clásica. Estudios recientes indican que la cultura de El Argar se generó en la franja comprendida entre los ríos Segura y Almanzora y, desde su centro difusor, llegó a expandirse a los altiplanos de Granada, las zonas meridionales de Sierra Morena, el área meridional de la Mancha y el sur de Alicante (A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J. PONCE y M. AYALA 1996, 12).

10. YACIMIENTOS CONSIDERADOS, HASTA AHORA, COMO “GRANDES” CIUDADES

En Almería: El Argar. Creemos que debe incluirse, también, El Oficio.

En Murcia: La Bastida.

En Granada: Pinos Puente parece ser una importante población.

11. SUPERFICIE DE LAS CIUDADES Y POSIBLE NÚMERO DE HABITANTES

El Argar: 16.000 m², unos 500 habitantes, sobre 1.000 sepulturas exhumadas. La Bastida: 40.000 m², unos 600 habitantes, Juan Cuadrado Ruiz habla de unas 4.000 sepulturas “expoliadas”. (J. EIROA, 1.989, 77-82-87).

12. LORCA POBLADO ARGARICO

Las evidencias arqueológicas indican la presencia argárica en la meseta del Cerro del Castillo (campaña arqueológica llevada a cabo por Luis A. García, Consuelo Martínez y José A. Sánchez Pravia entre julio y septiembre de 1999 y la realizada desde junio de 2000 hasta mayo de 2001 por José A. Sánchez Pravia; así lo atestiguan) y en las Laderas Este y Sureste del Cerro del Castillo, extendiéndose hasta el centro de la población actual, como evidencian las excavaciones arqueológicas de las últimas décadas, realizadas en varios solares de nuestra Ciudad. y cuyas Memorias están depositadas en el Museo Arqueológico Municipal.

También se ha evidenciado presencia argárica en el poblado amurallado de Murviedro, contiguo al Cerro del Castillo, (EIROA 1989, 65. IDÁÑEZ 1985, 60-61) con materiales que Idáñez encuadra en una fase Post-Campaniforme pero de filiación argárica (fragmentos carenados, dos aretes de cobre o bronce, dos trompetillas de plata y un anillo de oro). Por otro lado, en las excavaciones llevadas a cabo en el verano del 2001, en una pequeña área de la ladera sureste de Murviedro, se han constatado, solamente, restos pertenecientes al Bronce Tardío. Consideramos que es importantísimo llevar a cabo las campañas de excavaciones necesarias hasta documentar la secuencia cultural completa del Cerro de Murviedro (Calcolítico - Argar - Bronce Tardío), en razón a: su situación estratégica, la gran superficie que ocupa, la conservación casi intacta de todo el trazado de su muralla, así como, la conservación de una parte importante de su trama urbana.

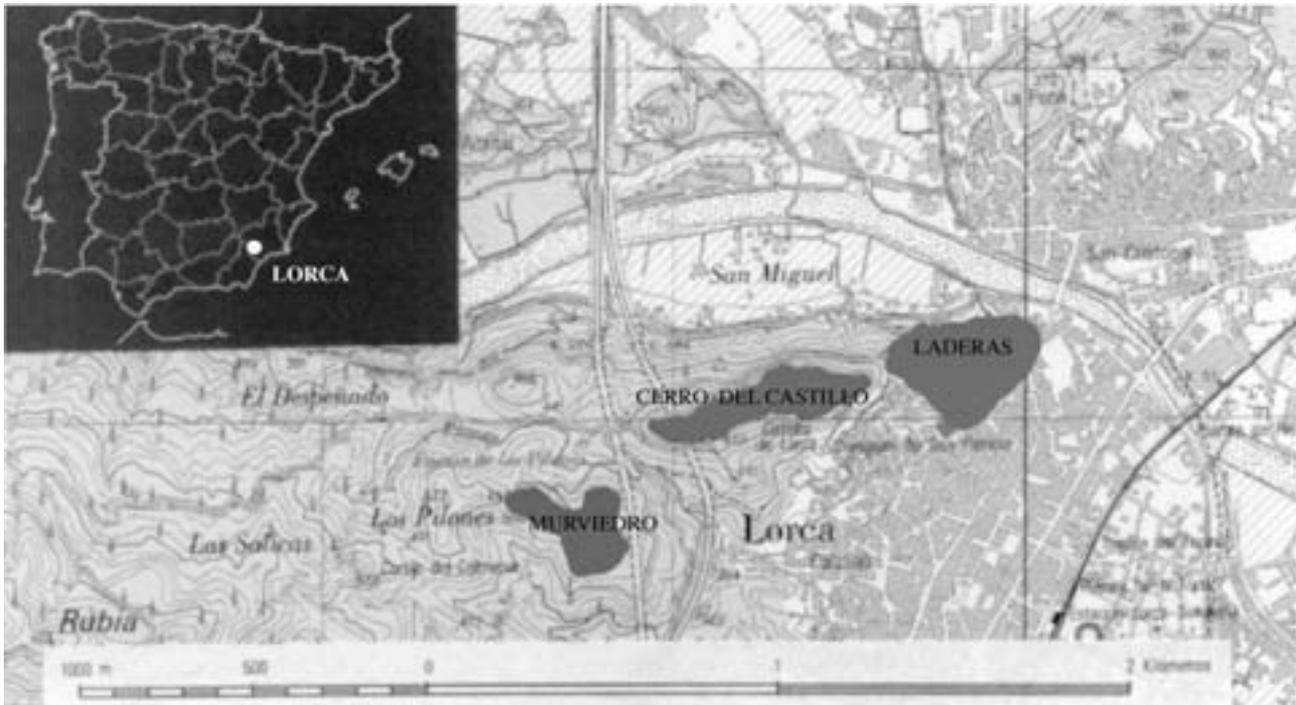


Fig. 1. Plano de Lorca (Instituto Geográfico Nacional) donde se resaltan las superficies, aproximadas por defecto de: Cerro del Castillo, Laderas y Murviedro. Fotocomposición: M. Miras.



Lámina 8. Cerro de Murviedro, Cerro del Castillo y Laderas (Lorca). Foto: M. Miras.



A primera vista, se nos presentan tres grandes núcleos: Murviedro, con una superficie a intramuros de 43.000 m²; el Cerro del Castillo, con una superficie en la meseta de 47.000 m² y Laderas del Cerro del Castillo, con una superficie de 56.000 m². Las mediciones son aproximadas y se han realizado siempre por defecto. Como puede apreciarse, cada uno de estos bloques, por separado, tiene mayor extensión que La Bastida o El Argar.

La existencia de tres conjuntos, en apariencia diferentes, nos ha dado indicios suficientes para afirmar que se trata de un enclave extraordinario y de suma importancia que no ha sido tenido en cuenta, en toda su magnitud, por los investigadores.

Hasta ahora, no se conocen tres grandes centros argáricos contiguos ni en el espacio ni en el tiempo; ni siquiera dos. Pero, ¿en realidad son tres, dos o uno?

Si atendemos a las características aceptadas para la elección de los lugares de asentamiento en los poblados denominados de altura (geoestratégico, defensa etc.) es muy poco probable que se ocuparan primero las Laderas del Cerro del Castillo sin ocupar previamente la meseta de dicho Cerro. Por lo que nosotros creemos, se ocupaba primero las partes altas de los cerros, se amurallaban los lugares de fácil acceso y, tal vez, por falta de espacio para viviendas, en la natural expansión demográfica, se ocupaban progresivamente las laderas, practicando aterrazados para salvar las pendientes del terreno; decimos, tal vez, puesto que la ocupación a extramuros puede responder a razones de otro tipo (social -clases dirigentes en la cima-); a éste último respecto, resulta curioso que los Siret excavaran primero las cimas de los yacimientos (Fuente Álamo, lfre. Zapata, Gatas etc.) y, dentro de éstos, los lugares considerados como privilegiados en el interior de los recintos (Oficio); creemos que la respuesta está en que en esos lugares era dónde encontraban las sepulturas con ajuares funerarios de mayor riqueza.

Resulta evidente que para poder afirmar que el Cerro del Castillo y sus laderas eran un solo poblado argárico y que, en algún momento, existió contemporaneidad, es necesario el análisis de los restos encontrados en esos enclaves.

Si nos basamos en el análisis tradicional o tipológico, atenderemos a los tipos de enterramientos por considerarlos elementos muy fiables. Según Lull y otros científicos de la Universidad Autónoma de Barcelona (Conferencia en Museo Arqueológico de Lorca), las fosas y cistas funerarias se fechan desde el 2000 A.C.

hasta el final de la época argárica y, las urnas, desde el 1950 A.C. también hasta el final.

Pues bien, este tipo de sepulturas (fosas, urnas) ha aparecido en la meseta del Cerro del Castillo (SÁNCHEZ PRAVIA 2001, 97) y en distintas partes de las Laderas (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PONCE y AYALA 1996).

Pero, la coincidencia tipológica de sepulturas sólo indica una posibilidad y no es concluyente, ya que la banda cronológica de estos tipos de enterramiento es tan amplia que pueden presentarse vacíos en el tiempo en los que sólo pudo estar activo uno de los enclaves. Resultan imprescindibles dotaciones radio carbónicas obtenidas en estratigrafías seguras.

Análisis -C14 + Calibración- realizados en muestras procedentes del poblado en altura de Lorca (Cerro del Castillo) arrojan fechas de 2100 – 2000 A.C. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PONCE y AYALA 1996, 12). En la zona de Laderas, o sea, casco antiguo de la ciudad, se han obtenido las siguientes fechas: C/ Ruvira 2.166 A.C. (PONCE, 1997, 360), C/ Los Tintes, 2070 A.C. y 1887 A.C. y en Mercedarias 2000 A.C., 1840 A.C. y 1695 A.C. (EIROA, 1997 - 1998, 87).

En el poblado de Los Cipreses, considerado satélite del nuclear de Lorca, tenemos 1887 A.C. y 1830 A.C. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PONCE y AYALA, 1996, 12).

Creemos que puede existir poca discusión en cuanto a la contemporaneidad del Cerro del Castillo y Laderas; cómo, tampoco, en que se fechan en momentos iniciales de la cultura.

El tercer núcleo, Murviedro, sufre las incógnitas de no poseer, todavía, ni excavaciones suficientes ni dataciones absolutas; aunque los primeros resultados indican su continuidad durante el Bronce Tardío.

La aparición de los poblados satélites parece que fue algo posterior a la del nuclear.

¿Dónde apareció la primera población argárica en Lorca? ¿En el Cerro del Castillo, en sus Laderas o en Murviedro? Nos atrevemos a proponer la hipótesis, a falta de dataciones para Murviedro, que fue en primer lugar en el Cerro de Castillo por sus excepcionales condiciones de todo tipo; el aumento demográfico o, tal vez, la misma población existente o llegada, pudo imponer la ocupación de las Laderas. No descartando la posibilidad de que los tres núcleos se ocuparan, casi a la vez y durante un corto espacio de tiempo.



13. LORCA POBLADO CALCOLÍTICO

“Lorca tuvo una muy importante población eneolítica, asentada en el cerro Murviedro, cerro del castillo de Lorca, que se extendió por sus laderas, que en la actualidad sólo se puede precisar que llegó hasta la calle Zapatería por el noreste y hasta las espaldas de la iglesia de San Juan por el norte, y que el poblamiento argárico ocupó el mismo espacio”. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1990, 72).

Excavaciones posteriores han constatado que la población calcolítica (eneolítica o Bronce 1 Hispánico) estaba más ampliada. En 1996 se verificó su existencia en Mercedarias (contiguo a Zapatería), C/ La Cava (con presencia de campaniforme) y en C/ Los Tintes. En 1997 en calle Rovira y, en 1998, C/ Floridablanca. Durante las excavaciones que se desarrollan en la actualidad, también están apareciendo restos de importancia en las proximidades de la iglesia de Santiago (cerámicas con presencia de algún fragmento Campaniforme, puntas de flecha de sílex, un punzón de cobre y restos de fundición) y en un solar situado entre Carril de Caldereros y Avenida Juan Carlos I, próximo a la Avenida Santa Clara, mediante un sondeo a seis metros de profundidad, han aparecido restos de Prehistoria que todavía no se ha precisado si su procedencia es Calcolítica o Neolítica.

Así, nos encontramos que los mismos espacios argáricos habían estado ocupados por gentes calcolíticas que, muy posiblemente, ocuparon mayor superficie que las argáricas. Quizá, en esto, las tesis autoctonistas encuentren un gran apoyo.

Una de las grandes diferencias entre las costumbres funerarias de las poblaciones calcolíticas y las argáricas es la ubicación de sus necrópolis. Las gentes calcolíticas las situaban, siempre, fuera de las áreas de los poblados, aunque pudieran estar muy próximas.

¿Dónde se encontraba la/s necrópolis calcolítica de las supuestas tres zonas? (decimos supuestas aunque creemos que era sólo una). Que conozcamos, la principal estaba a extramuros de Murviedro, “Uno de los más interesantes yacimientos del período es, sin duda, la Necrópolis de Murviedro (Lorca)” (JORGE J. EIROA 1995: 201); y, testimonial, en Los Rundíos y en las Cuevas que Recalan; éstos dos últimos enclaves, sin excavar, se encuentran contiguos a Murviedro y Cerro del Castillo. Es posible que existieran otras bajo las edificaciones actuales. No es condición necesaria que en un poblado tan extenso existiera una sola área de necrópolis; el ejemplo lo tenemos en la actualidad.

¿Existió continuidad entre la población calcolítica y argárica de Lorca?

Se dispone de estratigrafías de algunos puntos como Mercedarias, C/ Zapatería, C/ Los Tintes, etc. Su estudio indica que es casi seguro que existiera continuidad. Las dataciones radio-carbónicas calibradas obtenidas proporcionan fechas de 2283 A.C. para Mercedarias, 2084 A.C. para C/ Zapatería y 2281 A.C. para C/ Cava. Se puede apreciar que están muy próximas a las del Bronce Antiguo argárico lorquino como la de C/ Ruvira que es de 2166 A.C., cuya muestra fue obtenida en un estrato catalogado como Bronce Antiguo y que se solapa con el Calcolítico. Sin embargo, por falta de excavaciones, aún no se dispone de dataciones del Cerro del Castillo ni de Murviedro.

Lo que resulta palpable, según las fechas hasta hoy obtenidas, es que en la zona de Laderas existió contemporaneidad en distintas áreas y que es difícil plantear que no estuvieran conectadas.

¿Es el poblado Calcolítico de Lorca el más extenso de la Península Ibérica?. No conocemos ninguno que, siquiera, se aproxime.

14. LORCA POBLADO NEOLÍTICO

“Todavía no conocemos un poblado que haya estado ocupado ininterrumpidamente durante el neolítico, el calcolítico o la edad del bronce”. (CHAPMAN 1991,140).

“Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Floridablanca (Lorca): el asentamiento del neolítico final [...] Los resultados de la excavación han permitido constatar que esta zona de la ciudad estuvo poblada en la Prehistoria durante un periodo comprendido entre el Neolítico final y el Calcolítico”. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y JUANA PONCE 1998, 23.).

En esta excavación se documentaron fondos de cabaña neolíticos y materiales asociados; así como items calcolíticos irrefutables y restos de metalurgia del cobre; a nuestro criterio sumamente interesantes por su escasez en yacimientos de la época.

¿Hubo continuidad entre los pobladores neolíticos y calcolíticos en el espacio de Floridablanca? Los arqueólogos no se han pronunciado aunque, por las estratigrafías, parece que sí. Como ya se ha reseñado, con bastante proximidad, se documenta abundante presencia calcolítica.



El 7 de enero del 2002 se daba a conocer la posible existencia de restos neolíticos de importancia en la Plaza de S. Vicente (noticia de prensa que reflejaba el resultado de las excavaciones que se llevaban a cabo), a unos cuatrocientos metros de Floridablanca; esto confirma la existencia de un área neolítica situada en Laderas que aún se desconoce su extensión pero que parece que fue bastante amplia.

¿Hay presencia neolítica en el cerro del Castillo y en Murviedro?. Es imprescindible que se realicen excavaciones porque hay muchas posibilidades de que sí.

15. CONCLUSIÓN

Durante largo tiempo se ha tenido la “vieja idea” de que el origen de la cultura argárica podría situarse en la depresión de Vera. Hoy sabemos que, necesariamente, no hubo de ser así. Nosotros pensamos que, precisamente, el valle del Guadalentín reúne condiciones excepcionales, de todo tipo, para que pudiera haber surgido en él.

El origen de la cultura plantea complicados problemas que expusimos de modo sucinto en el apartado 2.

¿La cultura de el Argar apareció por generación espontánea en uno o varios puntos próximos y desde allí irradió?

Las tesis autoctonistas, cada vez, cobran más fuerza intentando demostrar una evolución progresiva del Calcolítico local.

Sea como fuere, puesto que, todavía, estimamos que no se dispone de datos fehacientes para poder inclinarnos sobre una u otras posturas, lo evidente es que son muy escasos los grandes centros poblacionales argáricos.

Creemos que debió existir un foco, culturalmente importante y bien situado por razones geoestratégicas, agropecuarias, mineras y otras, desde el cual las nuevas tendencias, bien de origen foráneo, autóctono o mixto, ejercieran influencia y, muy posiblemente, control político-militar sobre su entorno más o menos lejano.

En el valle del Guadalentín se encuentran los dos más extensos hasta ahora conocidos: Lorca y la Bastida de Totana. La Bastida tiene más de dos veces la extensión de El Argar y, Lorca (sin computar Murviedro), supone más de dos veces y media la extensión de La Bastida.

Curiosamente, La Bastida está oculta de las vistas del valle pero controlando uno de los accesos desde el

valle a Sierra Espuña y al corredor Cúllar - Vélez Rubio - Zarcilla de Totana - Mula, a través de la rambla de Lébor, subsidiaria del Guadalentín.

Sin embargo, Lorca es visible desde muchos kilómetros a la redonda mostrándose como fortaleza muy difícil de expugnar. Puede establecer enlace óptico directo con gran cantidad de poblados y, por estaciones intermedias, llegar hasta La Bastida y otros muchos murcianos; así como a los almerienses de El Oficio, Gatas, Fuente Alamo, El Argar y, además, a muchos de la zona norte almeriense y granadinos (lo hemos comprobado sobre el terreno; es el asunto de otra investigación que se está llevando a cabo). Cabe pensar que podrían establecerse estos enlaces a la inversa; aunque, también es lógico que sean los grandes centros de poder los que organicen el sistema.

Es muy significativo que el poblamiento argárico en Lorca estuviera asentado sobre los mismos y extensos espacios calcolíticos, que las fechas se remonten a momentos de transición del Calcolítico al Bronce Antiguo e iniciales de la cultura de el Argar, continúen durante el Bronce Pleno, perduren hasta el Bronce Tardío y que la densidad de yacimientos argáricos en valle del Guadalentín sea tan alta.

Son demasiadas coincidencias las que parecen indicar que puede anularse la “vieja idea”.

Nuestra conclusión final es que la población argárica de Lorca es, en extensión, la mayor que hasta hoy se conoce, que se remonta a los momentos iniciales de la cultura, que está asentada sobre un fuerte substrato Calcolítico ocupando sus mismos espacios y que existe continuidad entre la población calcolítica y argárica.

Nuestra propuesta es que el poblado argárico de Lorca fue el primigenio de la Cultura de el Argar en el valle del Guadalentín y, muy posiblemente, de toda el área cultural argárica.

Así mismo, creemos, que el poblado Calcolítico de Lorca es el más extenso de la península Ibérica, aunque la zona de Laderas se encuentre bajo las edificaciones actuales.

Serán futuras investigaciones las que confirmen o desmientan nuestras propuestas.



BIBLIOGRAFÍA

- AYALA JUAN, M. M., (1991): “El poblamiento Argárico en Lorca. Estado de la Cuestión”. Murcia, pp. 347, 241 y ss.
- BOSCH GIMPERÁ, P., (1944): “El poblamiento Antiguo y la Formación de los pueblos de España”. México, p.101.
- BLANCE, B. M., (1960): *The Origins and Development of the Early Bronze Age in the Iberian Peninsula*. Tesis Doctoral, University of Edinburgh. Edimburgo.
- BLANCE, B. M., (1964): “The Argaric Bronze Age in Iberia”. *Revista de Guimarães*, 74, pp. 129-142.
- BLANCE, B. M., (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, Studien zu den Anfängen der Metallurgie, 4, Römisch-Germanisches Zentralmuseum. Berlín.
- CHAPMAN, R., (1991): *La Formación de las Sociedades Complejas. El sureste de la península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Barcelona, pp. 139-140.
- EIROA, J. J., (1989): *Urbanismo Protobhistórico de Murcia y el Sureste*. Universidad de Murcia, pp. 69, 70, 73, 74, 77, 82, 87 y 93.
- EIROA, J. J., (1997-8): “Dataciones Absolutas para la Prehistoria de la Región de Murcia. Estado de la Cuestión”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, separata 13-14. pp. 81 y ss.
- EIROA, J. J., (1990): “Lorca pasado y presente”, pp. 127-137.
- EIROA, J. J., (1995): “Del Calcolítico al Bronce Antiguo, Prehistoria de la Región de Murcia”, p. 201.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. y MONTERO RUIZ, I., (1997): “La Guerra en la Antigüedad”. *Las armas durante el Calcolítico y la Edad del Bronce* pp. 109 a 121. Madrid.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P., LULL, V., y RISCH R., (1992): “Arqueología de Europa, 2.250-1.200 A.C. Una Introducción a la Edad del Bronce”. Madrid, p.129.
- IDAÑEZ SÁNCHEZ J. F., (1985): “Yacimiento Eneolítico de Murviedro (Lorca)”. *Revista de Arqueología*, Sep. pp. 60-61.
- LULL, V., (1983): “La Cultura de El Argar (Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas)”. Madrid, pp. 24, 229-428, 448-50.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1990): “Aportaciones a la secuencia histórica de la ciudad de Lorca”. *Lorca, pasado y presente*, T. I. Murcia, pp. 71-86.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J. y AYALA JUAN, M. M., (1996): “Las prácticas funerarias de la Cultura Argárica en Lorca- Murcia”. Lorca, p. 11 y 12.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., (1998): “Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Floridablanca: el asentamiento del neolítico final”. *IX Jornadas de Arqueología Regional*. Murcia, mayo 1998, pp. 23 y ss.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (1999): *Lorca histórica*, pp. 31 – 36.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., SÁEZ MARTÍN, B., F. POSAC MON, C., SOPRANIS SALTO J.A. y DEL VAL CATURLA, E., (1947): “Excavaciones en la Ciudad del Bronce Mediterráneo II, de la Bastida de Totana (Murcia)”. Madrid, pp. 10, 13, 121 y ss.
- MOLINA SÁNCHEZ, A., (1991): “Cuevas. La Tierra de la Plata”. Almería, p. 73.
- MONTERO RUIZ, I., (1994): “El Origen de la Metalurgia en el Sudeste de la Península Ibérica”. Granada, pp. 263 y ss.
- PELLICER CATALÁN, M. y SCHÜLE, W., (1966): “El Cerro del Real (Galera – Granada). El Corte Estratigráfico IX”. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 52. Madrid, p. 33.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.A., (2001): “Intervención arqueológica en el castillo de Lorca”. *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y arqueología Regional*. Murcia 2001, pp. 97-98.
- SCHUBART, H., (1976): “Relaciones Mediterráneas de la Cultura de El Argar”. *Zephrus*, XXVI – XXVII, pp. 331-2.
- SIRET, H Y L., (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona, Libro primero p. 207, Libro segundo, p. 284.
- SIRET, L., (1906-7): “Orientaux et Occidentaux en Espagne aux temps Préhistoriques”. *Revue des Questions Scientifiques*. Reeditada en castellano 1994, pp. 34 y ss., 94.
- TARRADELL, M., (1946-7): *II Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Albacete 1946, Cartagena 1947, pp. 139 y ss.

COLABORACIONES

Agradecemos a José Gómez Martínez su aportación para verificar los enlaces ópticos que se citan en el Apdo. 15. Y mostramos nuestra gratitud a Andrés Rodríguez Martínez (Director del Museo) y a Juana Ponce García (Arqueóloga), por la amable atención dispensada a la hora de facilitarnos la documentación que hemos solicitado de los archivos del Museo Arqueológico de Lorca.